

quien delegue, asistido de un empleado del ramo de Montes y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la primera subasta del aprovechamiento de resinas del monte de estos propios número 38 del Catálogo, campaña 1967, con arreglo a los siguientes datos:

Número de pinos a resinar: A vida, 50.103; a muerte, 6.547.
Tasación: 686.124 pesetas.
Precio índice: 857.656 pesetas.
Fianza provisional: 20.583,72 pesetas.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta y se acompañará, en sobre separado, el certificado de industrial resinero, expedido por cualquier Distrito Forestal, o testimonio notarial del mismo; resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional en la Caja Municipal, declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades señaladas en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación y documento nacional de identidad.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que tengan relación con esta subasta.

La presentación de proposiciones será en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados los pliegos de condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas.

De quedar desierta esta primera subasta, la segunda se celebrará a los cinco días hábiles siguientes, en igual forma y con el mismo tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o representación de, lo cual acredita con); enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la subasta del aprovecha-

miento de resinas del monte número 38 del Catálogo de Segovia, se comprometo a tomarle a su cargo, durante la campaña 1967, por la cantidad de (en letra) pesetas más los gastos que puedan ocasionarse con motivo de esta subasta por todos conceptos.

(Fecha y firma del interesado.)

Navas de Oro, 11 de enero de 1967.—El Alcalde, Felipe Vela Sanz.—180-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Construcción de aceras en Trobajo del Camino».

Cumplidos los trámites reglamentarios y en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a subasta pública la ejecución de la obra de «Construcción de aceras en Trobajo del Camino», bajo el tipo de dos millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cincuenta y seis pesetas a la baja.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses a partir de la adjudicación definitiva de la subasta, y los pagos se efectuarán en la forma determinada en el pliego de condiciones aprobado a estos efectos.

Los proyectos, Memorias, planos y pliegos de condiciones técnicos y jurídico-administrativos y demás documentos relacionados con la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborales durante las horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales en concepto de garantía provisional la cantidad de cuarenta mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas noventa céntimos y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cinco por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a trece de la mañana desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» antes del anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de esta Corporación a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

En todo lo no especificado en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en y del carnet de Empresa, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como del proyecto desglosado por los Arquitectos autores del proyecto para la realización de las obras de «Construcción de aceras de Trobajo del Camino», se comprometo a ejecutarlas conforme a los mismos documentos en la cantidad de pesetas céntimos (en letra).

San Andrés del Rabanedo de de 1967

(Firma del proponente.)

El Alcalde.—136-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Anastasio López Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en León, «Construcciones Inlago», inculcado en el expediente número 646/64, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes-Benz», que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida de la competencia de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 18 de enero de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose por me-

dio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Secretario del Tribunal.—304-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

SUR DE ESPAÑA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Matías López Rivas.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 100 litros por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco de Perálvarez.

Término municipal donde radican la obra y la toma: Albuñol (Granada)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de

enero de 1927, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas de diez a trece treinta de todos los días hábiles, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Málaga (paseo de Reding, 6), el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en el referido plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará en dichas oficinas a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Málaga, 23 de diciembre de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.023-D.

MINISTERIO DE TRABAJO**Caja Nacional de Seguro
de Accidentes del Trabajo****FONDO DE GARANTÍA
Y PENSIONES**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de agosto de 1966 falleció en Barcelona el obrero Antonio Marzo y Marín, natural de Luque (Córdoba), hijo de Moisés y de María Josefa, domiciliado en Barcelona, calle de la Cantera, 36, Verdún, que trabajaba al servicio de «Obras Subterráneas, S. A.»—272-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de mayo de 1966 falleció en Sangonera la Seca (Murcia) el obrero Pedro Iniesta Mayor, natural de Sangonera la Seca (Murcia), hijo de José y de Angeles, domiciliado en Sangonera la Seca (Murcia), Venta de la Sal, que trabajaba al servicio del Patronato «Francisco Franco».—273-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 19 de julio de 1966 falleció en Madrid el obrero Francisco Salguero Muñoz, de veinte años de edad, natural de Valencia de las Torres (Badajoz), hijo de Antonio Miguel y de Isabel, domiciliado en Madrid, Fuencarral, poblado de Absorción, 586, que trabajaba al servicio de «García Jimeno e Hijos, Sociedad Anónima».—274-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido en día 31 de agosto de 1966 falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el obrero Francisco García Marín, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) hijo de José y de María del Carmen, domiciliado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), que trabajaba al servicio de Nicolás Becerra Ruiz.—275-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de julio de 1966 falleció en Don Benito (Badajoz) el obrero Joaquín López Cidóncha, de dieciocho años de edad, natural de Don Benito (Ba-

dajoz), hijo de Pedro y de Julia, domiciliado en Don Benito (Badajoz), Tercer Barrial, 51, que trabajaba al servicio de José Muñoz Sánchez.—276-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56).

Madrid, 5 de enero de 1967.—El Director.

MINISTERIO DE COMERCIO**Dirección General de Política
Arancelaria****Admisiones temporales**

Peticionario: Don Juan Serrano Pina. Camino Viejo de Monteagudo, 21. Murcia.

Mercancía a importar: Píña enlatada al agua.

Mercancía a exportar: Ensalada de frutas en almíbar.

Mermas y desperdicios: 2 por 100.
Fundamentos: Atender a pedidos del producto a exportar.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—278-E.

*

Peticionario: Don Juan Serrano Pina. Camino Viejo de Monteagudo, 21. Murcia.

Mercancía a importar: Azúcar.
Mercancía a exportar: Albaricoque, melocotón, mandarina y ensalada de frutas en almíbar.

Mermas y desperdicios: 1 por 100.
Fundamentos: Obtener azúcar a precio internacional para competir con sus productos en los mercados extranjeros.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—277-E.

**MINISTERIO DE
INFORMACIÓN Y TURISMO****Dirección General de Prensa****Inscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Sueños de Mujer», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa solicitante: «Lumefá S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3, tomo I, folio 7.

Domicilio: Recoletos, 9, duplicado. Madrid.

Título de la publicación: «Sueños de Mujer».

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16 x 23,5 centímetros.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 60.000.

Objeto y finalidad: Revista de fotonovela. Comprendiendo una fotonovela completa.

Madrid, 11 de enero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—164-C.

BANCO DE ESPAÑA**TORTOSA**

Extraviado el extracto de inscripción número 4272, de cinco acciones no disponibles de este Banco de España, números 151797 al 800 y 291645, a nombre de «Colegio Asilo Dolores de Córdoba y Valverde», si dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando el Banco de España libre de toda responsabilidad según se determina en el artículo cuarto del Reglamento de esta Entidad.

Tortosa, 7 de enero de 1967.—El Secretario, L. Díez.—29-D.

BANCO HERRERO**OVIEDO**

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco a nombre de don José Lenin Laria, que se detallan a continuación, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte:

**Cédulas 4 por 100 Banco Hipotecario de
España, exentas**

Resguardo número 150.862, de pesetas nominales 54.500, en ciento nueve títulos, números 417.030-40, 417.061-86, 1.684.981-5.000, 1.685.011-20, 1.685.031-72.

Resguardo número 94.464 de pesetas nominales 90.000, en ciento ochenta títulos, números 4.278.781-910, 4.278.921-30, 4.278.941-89.

**Obligaciones 5,50 por 100 Sociedad Industrial
Asturiana Santa Bárbara, emisión
1 de junio de 1944**

Resguardo número 94.885, de pesetas nominales 22.500, en cuarenta y cinco títulos, números 10.046-50, 10.071-90, 10.101-20.

**Deuda Perpetua 4 por 100 Interior.
emisión 1951**

Resguardo número 150.861, de pesetas nominales 75.000, en un título de la serie D, número 47.736, y otro de la serie E, número 45.952.

**Deuda Amortizable 4 por 100, emisión
15 de noviembre de 1951**

Resguardo número 94.337, de pesetas nominales 100.000, en cien títulos de la serie A, números 625.590-689.

Resguardo número 150.860, de pesetas nominales 75.000, en un título de la serie D, número 99.291, y otro de la serie E, número 67.213.

Acciones Compañía Auxiliar de Ferrocarriles

Resguardo número 94.136, de pesetas nominales 25.000, en cincuenta acciones, números 72.027-42, 89.197-201, 108.158, 144.091-113, 176.522-6.

Resguardo número 101.799, de pesetas nominales 2.500, en cinco títulos, números 282.105 282.106-9.

Resguardo número 107.048, de pesetas nominales 2.500, en cinco títulos, números 308.423-7.

Resguardo número 115.944, de pesetas nominales 3.000, en seis títulos, números 362.889-94.

Resguardo número 123.326, de pesetas nominales 3.000, en seis acciones números 409.856-61.

Resguardo número 130.610, de pesetas nominales 3.500, en siete acciones números 449.354-360.

Resguardo número 131.043, de pesetas nominales 3.500, en siete títulos, números 479.851-57.

Resguardo número 140.670, de pesetas nominales 4.000, en ocho acciones, números 661.917-24.

**Acciones Hidroeléctrica del Cantábrico,
Sociedad Anónima**

Resguardo número 94.886, de pesetas nominales 50.000 en cien acciones, números 285.631-730.

Resguardo número 94.690, de pesetas nominales 25.000, en cincuenta acciones números 128.958-60, 131.269-71, 224.734-5, 201.832-3, 201.836-75.

Resguardo número 99.946, de pesetas nominales 18.500, en treinta y siete acciones, números 467.010-46.

Oviedo, 5 de enero de 1967.—Por el Banco Herrero, el Director general.—48-5.

BANCO LATINO

MADRID

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas del Banco Latino, S. A., para el día 11 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Velázquez, número 87 de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el «quorum» exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria el día siguiente, 12 de febrero, en el mismo lugar y hora citados anteriormente.

Madrid, 7 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración — 56-8.

BANCO GUIPUZCOANO

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en sus Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará el día 4 de febrero próximo, a las doce horas, en el Cine Novelty Hermanos Iturrino, número 48, San Sebastián—, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Presentación de la Memoria, balance e inventario cerrados al 31 de diciembre de 1966, formulados por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación o ratificación, en su caso, de los acuerdos y de la gestión del

Consejo de Administración en el ejercicio 1966.

3.º Aumento del capital social en pesetas 63.470.500, mediante la emisión de 126.941 acciones nominativas de a 500 pesetas nominales.

4.º Autorización al Consejo de Administración por un plazo máximo de cinco años para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces en un valor nominal de 126.941.000 pesetas, sin hacer ninguna nueva consulta a la Junta general.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores.

La Secretaría del Banco facilitará las correspondientes tarjetas de asistencia hasta el día 3 de febrero inclusive.

San Sebastián, 12 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—81-5.

LUIS BALLBE, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía anónima «Luis Ballbé, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente en segunda, para el caso de no haberse reunido el quórum necesario en el domicilio social de la Entidad situado en Tarrasa, calle de San Leopoldo, número 127.

El orden de los asuntos a tratar en dicha reunión es el siguiente:

- A) Ratificación del convenio de acreedores aprobado por auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia de Tarrasa el día 4 de octubre del presente año en el expediente de suspensión de pagos de dicha Compañía.
- B) Otorgamiento de poderes con la máxima extensión de facultades a los componentes de la Comisión de Acreedores designada en el citado convenio y en cumplimiento del mismo.
- C) Acuerdo sobre la conveniencia de vender en las condiciones, precio y plazo que tenga por conveniente la mencionada Comisión, el total o parte del activo de la Compañía, y otorgamiento del mandato pertinente para llevar a efecto en su caso los contratos de compraventa.
- D) Acuerdo sobre la liquidación de la Compañía y nombramiento de liquidadores.

Tarrasa, 22 de diciembre de 1966.—170-C.

IBERICA DE CREMALLERAS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el

próximo día 30 de enero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- A. Lectura y aprobación de los últimos acuerdos adoptados.
- B. Estudio y aprobación de cuentas.
- C. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de enero de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente del Consejo.—166-C

FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A. (FERTIBERIA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 31 de enero de 1967, a las trece horas, en el domicilio de la Sociedad, Madrid, calle de Velázquez, 157, quinto.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del aumento de capital social, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de enero de 1967.—El Secretario general.—165-C.

BELGA-HISPANA ALMERIENSE, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de febrero de 1967, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, sito en Almería, calle de Santísima Trinidad, número 17, segundo derecha, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la gestión social.
 - 2.º Presentación de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
 - 4.º Señalar las directrices por las que se regirá la Sociedad en el ejercicio 1967.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- En segunda convocatoria se celebrará la Junta al día siguiente, 28 de febrero de 1967, en el mismo lugar y hora.
- Almería, 4 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Acosta García.—124-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y ALIENACIONES
Trafalgar 29 Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

*Templar	2.00 ptas
Atrasado	1.00 ptas
Subscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración de. BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1

- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)